



Previene el cáncer de mama y próstata

BOLETÍN MENSUAL



“VAMOS APLICAR LA LEY CAIGA QUIEN CAIGA”, SENTENCIÓ EL MINISTRO VALDERRAMA ANTE DENUNCIAS DE CONTRABANDO DE ÑAMES

Pág. 3

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

Pág. 7

DECA EN CIFRAS

Pág. 25

Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



MÉDICOS VETERINARIOS INTERNOS FORTALECERÁN AL MIDA Y LA SALUD ANIMAL DE PANAMÁ

01/09/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA

<https://mida.gob.pa/medicos-veterinarios-internos-fortaleceran-al-mida-y-salud-animal-de-panama/>

Para fortalecer la salud animal, garantizar la inocuidad de los alimentos y apoyar al hombre del campo, 27 médicos veterinarios internos tomaron posesión, en un significativo acto, que se realizó en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y que fue encabezado por el Dr. Manuel González Cano, en representación del ministro del MIDA, Augusto Valderrama.

El acto contó con la presencia de los médicos, quienes entrarán a un proceso de inducción la próxima semana y que fortalecerán con su trabajo las direcciones de Salud Animal, Cuarentena Agropecuaria y Ganadería, que conforman el conjunto de entidades del MIDA, que tienen la tarea de salvaguardar la salud animal de Panamá.

González Cano, representante del MIDA ante la Comisión Nacional de Docencia e Internado de Médicos Veterinarios fue el encargado de darle la bienvenida a estos servidores públicos. Dentro de su intervención resaltó la importancia de la investigación, como una iniciativa para impulsar su desarrollo personal y mejorar este campo en esta profesión.

También les dijo que se siente orgulloso de esta generación, que es el relevo generacional de una carrera que está rompiendo esquemas en el MIDA y que le servirá de base para las próximas promociones. Explicó que en este internado los tutores o los responsables de llevar toda la dinámica van hacer médicos veterinarios de la entidad quienes tendrán que evaluar y dictaminar el puntaje de los internos para que ellos puedan cumplir con todo lo que corresponde al internado en la entidad, con el objetivo de conseguir su idoneidad.



Le correspondió a Elvin Cano Amaya, presidente de los Médicos Veterinarios Internos, agradecerles a las autoridades presentes por todo el apoyo brindado para que puedan realizar su sueño de trabajar en una profesión para la que estudiaron.

Dijo que con el internado se logra valorizar más su profesión y darle el sitio que se merece ante la sociedad, ya que las generaciones anteriores han luchado por esto y estamos concretado ese trabajo con la ayuda de ellos, mejorando la medicina veterinaria del país.

Por su parte, José Dimas Espinosa Guevara, coordinador de la Comisión por parte del MIDA, los exhortó a ejercer este trabajo con responsabilidad y con un sentido humanitario para ayudar al hombre del campo, con acciones que le ayuden a mejorar la salud de sus animales. Además, hizo un pequeño recuento de su experiencia como motivación para estos profesionales.

La comisión está conformada por representantes de la Facultad de Medicina

Veterinaria de la Universidad de Panamá, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el Ministerio de Salud (MINS), el Colegio de Médicos Veterinarios y estudiantes de Medicina Veterinaria.

Acompañaron a González Cano; Julio Ábrego, de Recursos Humanos; Kirian Cerceño, de Cuarentena Agropecuaria; Erya Córdoba y José Dimas Espinosa Guevara, de la oficina de Docencia en el MIDA, entre otras autoridades.



“VAMOS APLICAR LA LEY CAIGA QUIEN CAIGA”, SENTENCIÓ MINISTRO VALDERRAMA ANTE DENUNCIAS DE CONTRABANDO DE ÑAME



17/08/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA

<https://mida.gob.pa/mida-copeg-se-reunen-con-representantes-de-aphis-para-fortalecer-medidas-de-control-del-gusano-barrenador/>

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, reiteró el apoyo del Gobierno Nacional a los sectores productivos en la campaña contra el contrabando. “Vamos aplicar la ley caiga quien caiga”, sentenció durante una reunión que sostuvo en las instalaciones del Instituto Técnico Superior de Agro Tecnologías de las América (ITSAA-INA) de Divisa, con productores de ñame, afectados por un supuesto contrabando de este rubro que está entrando al país.

En este encuentro donde participaron autoridades de Aduanas, Ministerio de Salud, Senafront y MIDA, Valderrama destacó que como el presidente Laurentino Cortizo Cohen es un aliado estratégico de los productores, no va a permitir que las autoridades estén encubriendo a “maleantes” que están metiendo productos de manera indebida y que están haciendo daño a los productores.

Valderrama explicó que los productores de ñame vienen trabajando arduo con este rubro y han tenido que enfrentar situaciones delicadas producto de la aparición de enfermedades por el aumento de temperaturas y el cambio climático, por lo que están junto a ellos trabajando para combatir estas enfermedades y aumentar la producción. Ante esto dijo que se presentó una escasez temporal del producto y que ahora salen algunas si-

tuciones adicionales que los perjudican como es un contrabando inusitado que ellos señalan que se produce en el país, supuestamente, procedente de Costa Rica.

El jefe del sector agropecuario manifestó que a solicitud de los productores estaban ahí para recibir las denuncias que han presentado y junto a las instituciones establecer los mecanismos para corroborar las denuncias.

Explicó que como parte de lo acordado está hacer las debidas investigaciones y seguir reforzando el trabajo en la frontera para evitar el contrabando que puede afectar en varios aspectos como son la transmisión de enfermedades que no se dan en el país y que pudieran afectar el patrimonio fito y zoonosario y la competencia desleal con los productores.

Agregó que se va a reforzar el programa de apoyo a la producción de estos productos creando la Cadena Agroalimentaria de Raíces y Tubérculos, que no existe en este momento para que tengan un mecanismo por ley donde junto a las autoridades del Estado puedan trabajar en políticas de estado que generan empleo sobre todo en las provincias muy apartadas como Darién, diversas áreas de Veraguas y Herrera, donde hay pequeños productores.

Se acordó además reunirse dentro de dos semanas en Chiriquí, con el gobernador y con Merca Panamá donde ellos señalan que llegan la mayor cantidad de contrabando y en Divisa para crear un

Programa de Apoyo a los pequeños productores en financiamiento, tecnología, riego y la comercialización de estos productos.

Kenio Rodríguez de la Asociación Nacional de Productores Unidos de Panamá enfatizó que este contrabando se está dando por la frontera con Costa Rica y se tiene conocimiento que el producto está llegando a los diferentes mercados a nivel nacional el cual compite con el ñame nacional, ya que los precios afecta al productor y que el costo de producción del ñame es elevado y a raíz de esto el productor no puede recuperar dicha inversión porque el contrabando los está afectando.

La directora de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, Kirian Cerceño, informó que se ha reforzado los controles en la frontera con apoyo de la Autoridad Nacional de Aduanas quienes realizan operativos y están en disposición de cooperar con los productores de ñame.

Dijo que cuarentena se encarga de la destrucción del producto para evitar que si tienen plagas y enfermedades puedan afectar a la producción nacional. En cuanto a cifras de decomiso informó que en lo que va del año 2023 se han presentado 48 casos de productos agropecuarios por una valoración de 102,708.14 y en el 2022 se dieron 80 retenciones con un valor de 149,527.43 y entre los rubros decomisados estaban ñames, fresas, mangos, plantas ornamentales, pixbae, productos veterinarios, agroquímicos, entre otros.

En la reunión participaron, el Jefe de Asesoría Legal de Aduanas, provincias centrales, Tomás Espinoza, el Sub Comisionado de Senafront, Osvaldo Quintero, el Jefe de la Región de Azuero de MINSA, Juan Peralta, el director de Agricultura del MIDA, Jorge Rivas y el director General del INA, Alexis Calderón, entre otros.

MIDA Y ADUANAS INTENSIFICAN LUCHA PARA FRENAR EL CONTRABANDO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

23/09/2023 Redacción Relaciones Públicas

MIDA

<https://mida.gob.pa/mida-y-aduanas-intensifican-lucha-para-frenar-el-contrabando-de-productos-agropecuarios/>

El ministerio de Desarrollo Agropecuario, a través de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas, han intensificado los esfuerzos en los puntos de entradas al país, con el objetivo de mantener el control de posibles ingresos ilegales al territorio nacional.

Se realizan operativos en los cuales el personal de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria participa, para la aplicación de medidas técnicas según le confiere la ley en eventos coordinados entre ambas instituciones en la provincia de Chiriquí.

Se informó que en el año 2022 se lograron 80 retenciones de casos agrícolas con una valoración de 149,527.43 balboas y en los nueve primeros meses de este año 2023 la información estadística arroja 49 casos de productos agrícolas por una valoración 102,708.14 balboas.

Destaca la información que las mercancías decomisadas son diversas, y van desde fresas, plantas ornamentales, ñame, pixbae, productos veterinarios, agroquímicos, entre otros.

Este tipo de acciones favorecen al sector agropecuario del país, en la parte sanitaria ya que así se evita el ingreso de plagas y enfermedades que pudieran afectar a los productores nacionales.

Los directivos de ambas instituciones hacen un llamado a la población en general a cumplir con los controles sanitarios y fitosanitarios a fin de proteger la producción nacional.





LA DECA EFECTÚA LA VIGILANCIA DE ANIMALES DE PRODUCCIÓN EN LA COMUNIDAD DE PUERTO OBALDÍA



Parte de las actividades que realiza el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) a través de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) en el área de Puerto Obaldía, en apoyo a la Dirección Nacional de Salud Animal (DINASA), es la vigilancia de los animales de producción en la comunidad. Para esta actividad el personal lleva el censo y realiza visitas a estos animales los cuales son para actividades en el mismo poblado y para el consumo de la propia comunidad.





MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO



Amigo transportista y productor:

Recuerde hacer un alto en los diferentes puestos de control en todo el país, para que nuestros especialistas de **DINASA, DECA y @COPEGAmerica**, revisen los animales, evitando así la presencia del Gusano Barrenador del Ganado. #UnidosLoHacemos

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

ACTIVIDAD PUESTO FRONTERIZO GUABITO

El 15 de septiembre del 2023, con oficio N:075-2023-ANA-DIS-DPFA de la noroccidental de Bocas del Toro, se procedió con la destrucción del producto conocido como pixbae, mercancía que es de contrabando con su origen y procedencia de la República de Costa Rica. El producto también no contaba o no está amparado por documentos tales como facturas, y no cumple con la medida fitosanitaria en concordancia y coordinación con instituciones oficiales tales como Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Aduana y el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), se procedió a la destrucción de 7,290 unidades de pixbae.



ACTIVIDAD DE VIGILANCIA EN NUESTRAS FRONTERAS DE BOCAS DEL TORO



La DECA, en conjunto con la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera (DPFA), procedimos a realizar un recorrido de vigilancia por el cordón fronterizo Panamá - Costa Rica, por posibles puntos identificados de trasiego de producto y sub producto vegetal y/o animal, la misma para prevenir la introducción de plagas y enfermedades que afecten nuestro patrimonio nacional agropecuario.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

PARTICIPACIÓN DE NUESTRA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA EN LA FERIA DEL MAR BOCAS DEL TORO 2023



La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria participó de la LIX Feria Internacional Del Mar, evento para la promoción agroecológica y turística de esta región del país.

ACTIVIDADES ISLA COLÓN



Se realizó el abordaje al crucero ROALD AMUNDSEN que arribo a nuestras aguas nacionales en Isla Colón procedente de Estados Unidos para verificar provisiones tales como vegetales, cárnicos, y los desechos internacionales, que vengán a bordo de esta embarcación que cumplan con lo establecido en la ley 47 del 9 de julio 1996 que establece la protección al patrimonio agropecuario de plagas y enfermedades.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA COLÓN**

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

ATENCIÓN A MISIÓN DE LA FAO

La DECA de Colón es una vitrina de procedimientos cuarentenarios. En esta ocasión se atendió a la misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en atención a alertas sanitarias y sus medidas de mitigación previas y los procedimientos que se implementan en nuestros puertos los cuales dieron resultados satisfactorios.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

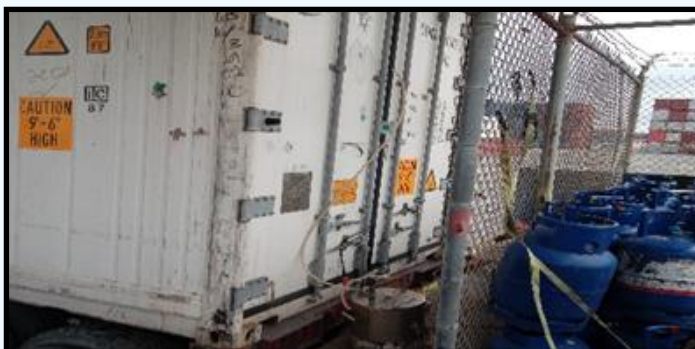


DECA COLÓN

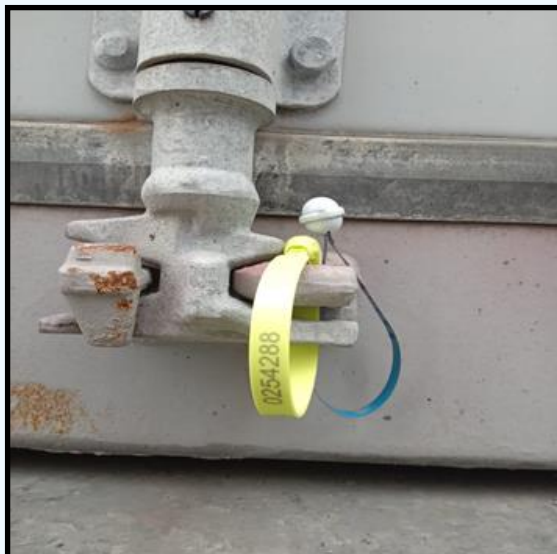
Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

ACTUALIZACIÓN CONTINUA AL COMERCIO INTERNACIONAL

Los puertos del sector atlántico se especializan y actualizan a las exigencias del comercio mundial, actividad que requiere de la atención del personal de la DECA en torno a estas exigencias. En estas actividades cuarentena agropecuaria aplica las garantías sanitarias requeridas para tan importante gestión.



LA APLICACIÓN DE MEDIDAS TÉCNICAS



Cuarentena Agropecuaria como autoridad competente en los puntos de entrada le corresponde la aplicación de medidas técnicas que correspondan según el caso. Colocación de sellos de seguridad a contenedores con productos y subproductos agropecuarios.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**DECA COLÓN**Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa**CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL POR GUSANO BARRENADOR**

La capacitación en seguridad vial y de operatividad en la Concesionaria Madden Colón (CMC) al personal de la DECA de Colón, fue un requerimiento necesario para nuestro personal de Cuarentena frente a la emergencia sanitaria Gusano Barrenador del Ganado (GBG) y el tránsito y desembarques de bovinos por esta vía (autopista Madden Colón).

**TRANSPORTE
ANIMALES
SANOS****COPEG**

GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

LÍNEA GRATUITA: 800-2673

@COPEGAmerica



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa

ACTIVIDAD DE TOMAS DE MUESTRAS, REVISIÓN DE EMBALAJE DE MADERA Y ANÁLISIS ENTOMOLOGICOS



Los inspectores de la DECA realizaron la toma de muestra a avena molida con origen y procedencia de Chile.



El personal técnico de la DECA realizó la inspección física a contenedor que mantiene embalaje de madera en importación.



El personal técnico de la DECA en el Puerto de PSA Rodman, realizó la toma de muestra de cebollas frescas con origen y procedencia de España.

Se efectuó la medida fitosanitaria de prevención (muestreo y análisis de entomología), a contenedor de calabazas procedentes de Estados Unidos, en el puerto de PSA Rodman.



Se realizó la medida fitosanitaria de prevención (muestreo y análisis de Entomología), a contenedor de malta en grano en el Puerto de PSA Rodman.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

REMODELACIÓN DEL ÁREA EQUINA



Actualmente se realizan los últimos arreglos de la remodelación del área de equinos. Contará con nuevos acabados, mejores luminarias, adecuaciones en la ventilación, nuevo techo que ofrecerá más fresco que contribuye al bienestar animal.



Se realizó la auditoría del hierro oxidado y corroído para su descarte, bajo todos los controles administrativos y de auditoría.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

CUARENTENA DE BOVINOS BRAHMAN



Cuarentena de bovinos brahman importados desde Estados Unidos los cuales fueron atendidos por nuestro personal.

INSPECCIÓN DOCUMENTAL Y ANIMAL



Se llevó a cabo la inspección documental y animal de dos potrillas, una yegua de raza árabe y una asno de raza pega, con origen de Colombia.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN **DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)**

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

CUIDADOS MÉDICOS A EQUINOS

Toma de muestra, limpieza de heridas, medicación tópica e inyectable para evitar infecciones y miasis.

LIBERACIÓN DE EQUINOS

Al cumplir con el tiempo de cuarentena y con resultados de laboratorio satisfactorios, nuestros técnicos realizaron la liberación de los equinos.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LIBERACIÓN DE BOVINOS BRAHMAN



Liberación de bovinos brahman, con buen estado de salud, sin enfermedades infectocontagiosas ni parasitarias hacia las provincias de Colón (Costa Abajo) y Los Santos.

AUTORIZACIÓN Y TRANSPORTACIÓN DE EQUINOS



Nuestros técnicos llevan a cabo la primera inspección dentro de la aeronave para autorizar su arribo en Panamá de dos equinos de raza centroeuropea, deportivos, procedentes de Estados Unidos.

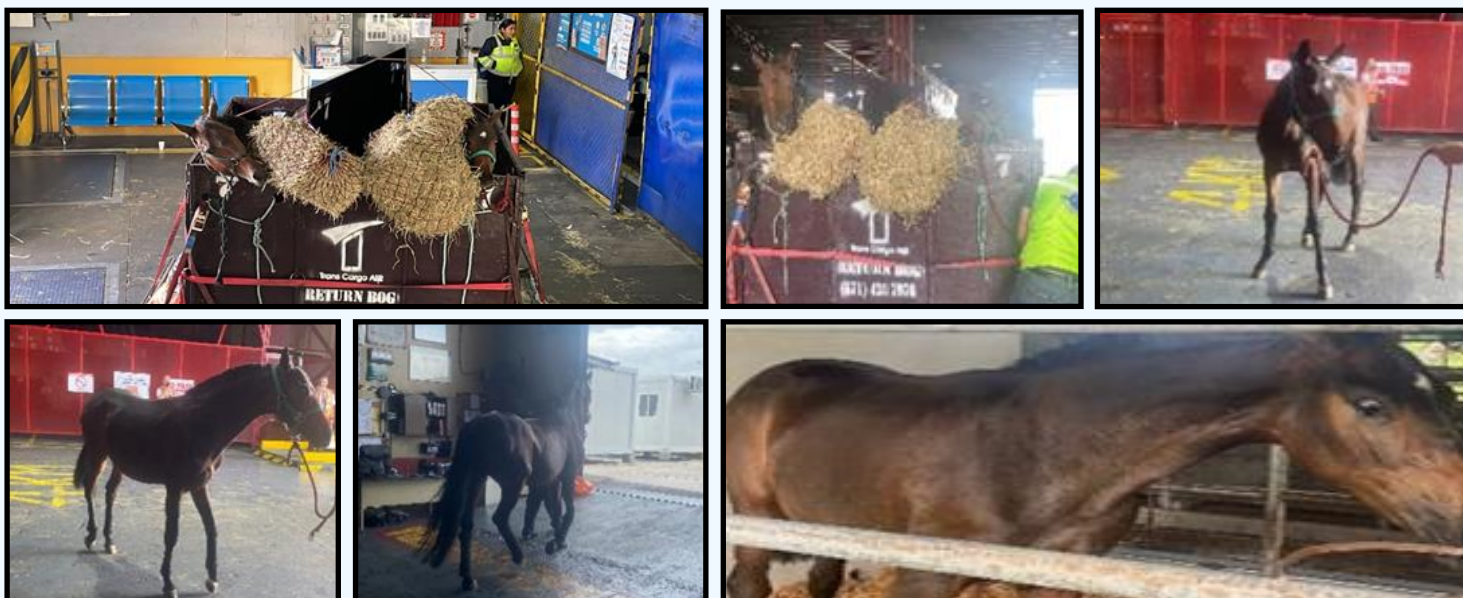
Posteriormente, son transportados hacia la estación de cuarentena de Tocumen donde permanecen retenidos como medida de vigilancia sanitaria y para proteger el estatus zoonosanitario del país.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

LLEGADA DE 2 EQUINOS DE COLOMBIA



Recepción e inspección documental y veterinaria de equinos importados desde Colombia.

TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



Se efectuaron trabajos de conexión y distribución de agua potable, además del cambio del tanque de reserva existente dentro de la Estación Cuarentenaria de Tocumen.

TOMA DE MUESTRA



Toma de muestra de sangre a equino para la realización de pruebas de laboratorio.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD ANTE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES



Participación en el proceso de auditoría cruzada para evaluar la capacidad del país ante la detección de un brote de una enfermedad transfronteriza en la Dirección de Salud Animal.

PARTICIPACIÓN EN APERTURA DE PROYECTOS EN OIRSA



Participación en la apertura sobre diversos proyectos, incluyendo de remodelación del área Bovina en las oficinas administrativas de OIRSA en Panamá.

LIBERACIÓN DE EQUINOS PURA SANGRE



Se tomó la medida técnica de liberación de equinos de pura sangre de carrera que serán movilizados hacia el Hipódromo Presidente Remón.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa

ATENCIÓN DIARIA A EQUINOS



Toma de muestra para exámenes de laboratorio y atención diaria a los caballos importados que se encuentran en la estación.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

CUSTODIA FÍSICA



Custodia física de orquídeas híbridas con origen de Holanda por parte del inspector Francisco Ortiz. Además, se ejecutó la medida técnica de retención mientras se espera los resultados por parte del laboratorio oficial de Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.

INSPECCIÓN DE MERCANCÍA



Inspección a mercancía de mensajería procedente de Estados Unidos. Esta actividad fue realizada por el inspector Silverio Barrios.

INSPECCIÓN FÍSICA



Inspección física a palés de madera para velar por el cumplimiento de la Norma NIMF-15 a productos de origen Costa Rica por parte de la inspectora Yaribeth Alonso.

RECOLECCIÓN DE TRAMPA



Recolección de trampa para el *Trogoderma granarium*, en las bodegas de Tabosa y DHL de la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen por parte de la inspectora Xiomara Puga.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

RECEPCIÓN DE GRUPO DE INTERNOS, CUSTODIA FÍSICA Y DECOMISO



Recepción del nuevo grupo de Internos, conformado por 27 médicos veterinarios, quienes llegaron en el mes de septiembre para iniciar su rotación por las diferentes direcciones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Durante su primera semana fueron recibidos por la Coordinadora del Internado de la DECA, Dra. Karen Dutary para la inducción en la que además participaron de conversatorios con los doctores Enrique Evans, Yelissa Allen, Rolando Tello, Gustavo Fadul, Ingeniera Oris Barrera y el Licdo. Mario Chan quienes compartieron sus conocimientos y experiencias sobre las actividades que realiza a nivel nacional la DECA.



Custodia física de esquejes de caña de azúcar de origen Costa Rica. El inspector Luis Córdoba fue el responsable de ejecutar esta medida y de entregar la mercancía a personal de la DECA de Divisa para la correspondiente retención.



Decomiso y destrucción de 3.6 kilos de distintos tipos de productos veterinarios procedentes de Colombia. Esta medida técnica fue aplicada por el inspector Antonio Suffler.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

DECOMISOS REALIZADOS A PASAJEROS QUE ARRIBAN A LAS TERMINALES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN



Arroz 1.0 kg, **guineos** 0.5 kg, **duraznos** 0.4 kg, procedentes de Turquía, inspectora Ana Bella Cubilla.



Semillas 0.1 kg, **mamón chino** 1.5 kg, **corteza de árbol** 1.5 kg, **cascara de fruto seco** 0.2 kg, **flores aromáticas** 0.5 kg, procedentes de China, inspectora Yessenia Rojas.



Hongos secos 1.0 kg, **mamón chino** 1.0 kg, procedentes de China, inspectora Ana Bella Cubilla.



Frijoles 2.0 kg, procedentes de Colombia, inspector Feliciano Díaz.



Aguacates 0.9 kg, procedentes de Venezuela, inspector Feliciano Díaz.



Semillas de tomates 0.1 kg, procedentes de España, inspector Antonio Suffler.



Flor de Jamaica 0.5 kg, **hoja de laurel** 0.5 kg, procedentes de Turquía, inspectora Ana Bella Cubilla.



Manzanas 0.4 kg, **naranjas** 0.4 kg, procedentes de Estados Unidos, inspector José Gálvez.



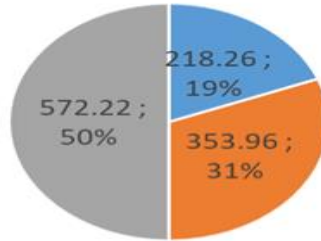
UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Jefe de la U.C.A. de Tocumen: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS SEPTIEMBRE 2023

DECOMISO EN KILOGRAMOS EN AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023



■ ORIGEN ANIMAL ■ ORIGEN VEGETAL ■ TOTAL

Se realizó un total de 572.22 Kg en decomisos, de productos y subproductos de origen animal y vegetal en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (A.I.T.) en el mes de septiembre del 2023.

Origen Vegetal: 353.96 KG

Origen Animal: 218.26 KG

Total, Decomisado: 572.22 KG

CULMINACIÓN Y POSTERIOR GRADUACIÓN DEL 4.º CURSO NACIONAL PARA MANEJADORES CANINOS



Primer Lugar: Andrea N. Frías



Segundo Lugar: Oscar B. Robles



Tercer Lugar: Aldair A. Sánchez



Culminación del 4to. Curso de Manejadores Caninos y posterior graduación de cinco nuevos inspectores para binomios caninos, aumentando así la cobertura en el aeropuerto de Panamá Pacífico y mayor presencia en la Terminal 1 y 2 del Aeropuerto de Tocumen. Los certificados fueron entregados por la Dra. Kirian Cerceño, directora ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, el ingeniero Luis Benavides, sub director, Mario Chan Duran, instructor canino y Julio Abrego de recursos humanos del MIDA.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

DECOMISOS DE LA UNIDAD CANINA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN EN SEPTIEMBRE DE 2023



Aguacates 4.5 kg , vuelo Cm-359, procedente de Cuba, Acta 200042.



Papas chicas 2.1 kg, vuelo AV60, procedente de Perú.



Plantas vivas 0.1 kg, vuelo cm-398, procedente de Colombia



Queso 8.0 kg, vuelo Cm-372, acta 200040, procedente de Cuba.



Flor de Jamaica 0.3 kg, **corteza de madera** 0.1 kg, **flores** 0.5 kg vuelo UA1916, procedente de EE.UU..



Esponja de mar 0.2 kg, vuelo Cm-372, procedente de Cuba.



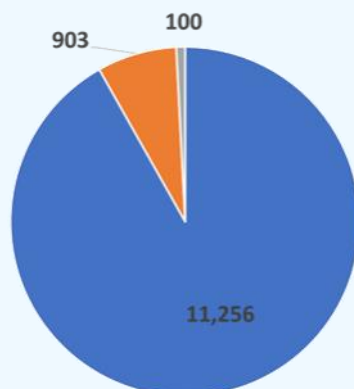
Salami 1.7 kg, **Chorizo** 1.5 kg, **Queso** 1.8kg, vuelo Cm-700, acta 200024, procedente de Brasil.

DECA EN CIFRAS Septiembre 2023



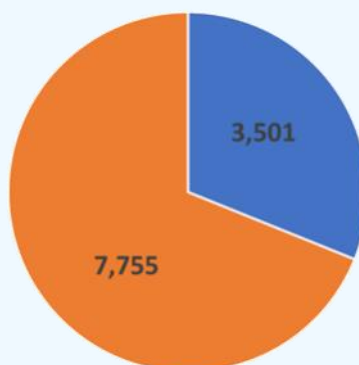
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite



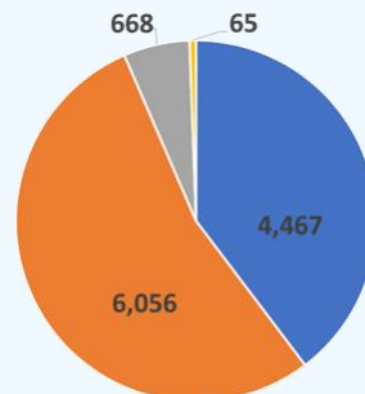
Autorizadas
Devueltas y/o Anuladas
Rechazadas

Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad de la Licencia



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

| CUADRO N° 1 | | | |
|--|------------------|---------|------------|
| INSPECCIÓN FÍSICA | | Unidad | SEPTIEMBRE |
| Aeronaves | Nacional | Unidad | 458 |
| | Internacional | Unidad | 5,586 |
| Barcos | | Unidad | 472 |
| Vehículos | Nuevos | Unidad | 6,627 |
| | Usados y/o carga | Unidad | 98 |
| Equipajes | | Unidad | 26,273 |
| Contenedores en tránsito | | Unidad | 27,796 |
| Contenedores Refrigerados | | Unidad | 17 |
| Carga contenerizada | | Unidad | 7,587 |
| Inspección de Productos Importados | | Animal | 931 |
| | | Vegetal | 1,963 |
| Inspección de Pasajeros | | Unidad | 23,566 |
| Inspección de Animales menores | | Unidad | 319 |
| Inspección de Efectos personales | | Unidad | 72 |
| Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor) | | Animal | 7 |
| | | Vegetal | 4 |
| Custodias | | Unidad | 257 |
| Sellos de Seguridad | | Unidad | 7,399 |
| Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios | | Unidad | 66,767 |
| Aplicación de Atomización por DECA | | Unidad | 243 |
| Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca) | | Unidad | 822 |

...continúa

DECA EN CIFRAS Septiembre 2023



INSUMOS FITOSANITARIOS

Son toda las sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

| Importación de Agroquímicos | | | |
|-----------------------------|--------------|------------------|--------------|
| Producto | Presentación | Unidad de Medida | Cantidad |
| Aditivo | Líquida | L | 101,207 |
| | Sólida | KG | 19,700.62 |
| Fertilizante | Líquida | L | 130,788 |
| | Sólida | KG | 6,562,356.66 |
| Herbicida | Líquida | L | 190,507 |
| | Sólida | KG | 2,386 |
| Insecticida | Líquida | L | 29,310 |
| | Sólida | KG | 42,665.14 |
| Fungicida | Líquida | L | 46,119 |
| | Sólida | KG | 26,871 |
| Acaricida | Líquida | L | 3,200 |
| | Sólida | KG | 150,000 |
| Bactericida | Líquida | L | 9,008 |
| Rodenticida | Sólida | KG | 5,271 |



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

| Actividad | Cantidad | |
|---------------------------------------|----------|-------|
| Muestras de productos importados | Animal | 61 |
| | Vegetal | 1,892 |
| Diagnósticos recibidos de laboratorio | Animal | 35 |
| | Vegetal | 1,856 |

| Muestras Analizadas en Laboratorios DECA | Módulo de Laboratorio | | | |
|--|-----------------------|-------|--------|---------|
| | Tocumen | Colón | Balboa | Totales |
| Trampas del Área de Protección | 62 | 0 | 29 | 91 |
| Alimentos Importados | 348 | 345 | 426 | 1,119 |
| Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado | 640 | 52 | 1 | 693 |
| Análisis de Productos Decomisados | 9 | 0 | 0 | 9 |
| Intercepciones de Insectos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL POR ÁREA | 1,059 | 397 | 456 | 1,912 |

DECA EN CIFRAS Septiembre 2023



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración.

| Actividad | Unidad de medida | Total, Realizado |
|--|------------------|------------------|
| Devoluciones por intercepción de plagas o enfermedades | Unidad | 0 |
| Intercepciones | Unidad | 13.0 |
| Decomisos de origen animal | kg | 321.6 |
| Decomisos de origen vegetal | kg | 838.0 |
| Destrucción de desechos sólidos | M ³ | 5,658.0 |
| Incineraciones | kg | 447,984.0 |



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para este mes se realizaron 1,912 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios en puertos marítimos y aeropuertos. De las muestras analizadas de los productos Vegetales "comestibles" importados, se interceptaron 256 insectos en

el Puerto de Manzanillo – MIT (Frankiniella occidentalis en Brocoli de EE.UU.), y 3 intercepciones de insectos en los puertos de PPC y PSA de Balboa, que no son de interés cuarentenario.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y

canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingre-

so de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

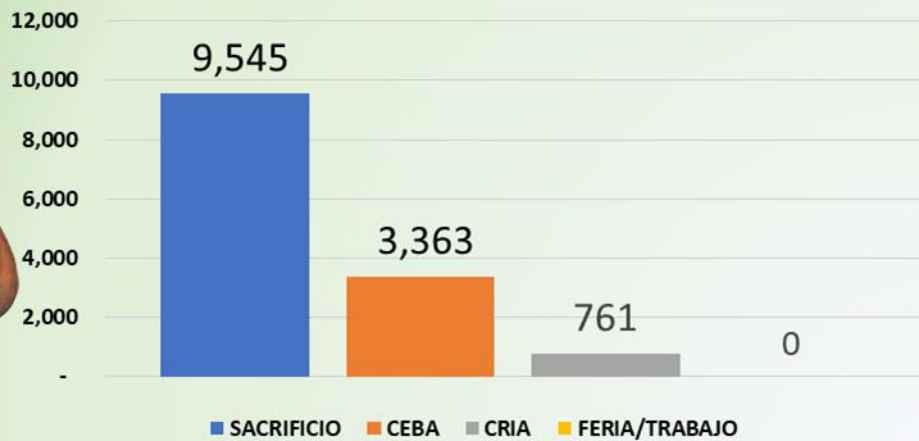
| Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria | | | |
|---|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Ubicación | Total Decomisado por UCA (Kg) | Productos de origen animal (kg) | Productos de origen vegetal (kg) |
| Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros | 527.6 | 164.46 | 363.14 |

DECA EN CIFRAS Septiembre 2023

MOVILIZACION INTERNA DE ANIMALES SEGÚN ESPECIE EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION DE BOVINOS SEGÚN FINALIDAD EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION INTERNA DE VEGETALES EN QUINTALES



ACTUALIDAD INTERNACIONAL

CÓMO PROTEGE LA CIPF LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO REDUCIENDO EL RIESGO DE PROPAGACIÓN DE PLAGAS A TRAVÉS DEL EMBALAJE DE MADERA



14/09/2023 Redacción Convención Internacional de Protección Fitosanitaria <https://www.ippc.int/es/news/spotlight-prevent-protect-sustain-how-the-ippc-is-protecting-agriculture-and-trade-by-reducing-the-risk-of-pest-spread-through-wood-packaging-material/>

El volumen del comercio internacional actual es aproximadamente 45 veces superior al registrado en 1950 y se prevé que crezca un 1,7 por ciento en 2023 antes de repuntar hasta el 3,2 por ciento en 2024. A medida que el comercio mundial crece en volumen, alcance geográfico, velocidad, diversidad y tipos o número de medios de transporte, también aumentan las vías para que las plagas de las plantas crucen las fronteras internacionales a través del comercio. Una de estas vías es el material de embalaje de madera fabricado con madera bruta. Alrededor del 80 por ciento de todos los envíos que circulan en el comercio internacional incluyen algún tipo de embalaje de madera. Esta es una de las principales preocupaciones de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

Por material de embalaje de madera se entiende la madera o los productos de

madera (excluidos los productos de papel) utilizados para soportar, proteger o transportar una mercancía, como palés, bidones, carretes, bobinas, cajas y maderos de estibar. Los embalajes de madera se fabrican con madera de árboles vivos o muertos y pueden albergar plagas como insectos, escarabajos de la corteza, hongos, nematodos y otros organismos que dependen de los árboles para alimentarse y refugiarse. Si estas plagas se introducen en una nueva zona, pueden afectar a la salud de los árboles, a los ecosistemas forestales y a la productividad de los bosques. Dado que el embalaje de madera es utilizado por casi todas las industrias y puede estar asociado a envíos de mercancías que normalmente no estarían sujetas a la reglamentación fitosanitaria, es importante utilizar madera tratada o procesada -para la eliminación o el exterminio de las plagas- en la fabricación del embalaje de madera utilizado en el comercio mundial. De lo contrario, las plagas pueden ser transportadas por todo el mundo, donde pueden perturbar la agricultura y el comercio. Esta es la razón por la que la CIPF desarrolló, adoptó y promueve la Norma Internacional para Medidas

Fitosanitarias (NIMF15 - Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional).

NIMF 15: Prevenir el riesgo de plagas procedente del material de embalaje de madera

Esta norma, adoptada en 2002, describe las medidas fitosanitarias para el material de embalaje de madera. Anima a las partes contratantes de la CIPF a armonizar sus enfoques para reducir el riesgo de introducción y propagación de plagas asociadas con el material de embalaje de madera que circula en el comercio internacional.

Las unidades de embalaje de madera pueden circular en el comercio mundial durante varios años y pueden utilizarse muchas veces antes de ser desechadas. Esto aumenta las posibilidades de introducir plagas en nuevas regiones y también dificulta la identificación del punto de origen de las unidades individuales de embalaje de madera. Por ello, la CIPF reconoce que no es factible aplicar requisitos fitosanitarios de importación específicos para cada país al embalaje de madera en el comercio mundial.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Además, la NIMF 15 facilita el comercio al sustituir la necesidad de certificados fitosanitarios por una marca fácilmente reconocible en el embalaje de madera. La marca confirma que la madera ha sido sometida a un tratamiento fitosanitario conforme a la norma. Facilita el rastreo del embalaje de madera hasta el país donde se realizó el tratamiento y hasta la entidad que lo autorizó. La marca de la NIMF 15 es fácilmente identificable, lo que simplifica la verificación e inspección de las unidades individuales de embalajes de madera.

A través de su Unidad de Aplicación y Facilitación (IFU), la Secretaría de la CIPF está trabajando para aumentar el nivel de concienciación y conocimiento entre las partes interesadas y algunas organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) sobre la norma, su aplicación y cómo puede facilitar el comercio. La Secretaría también tiene la intención de ayudar a hacer frente a los desafíos relacionados con la aplicación de la marca de la NIMF 15, la autorización de los proveedores y productores de tratamiento de PMF y la inspección de la PMF importada.

La CIPF elabora una Guía técnica para ayudar a los países a aplicar la NIMF 15



Publicada en abril de este año, la Guía de la CIPF para la reglamentación del embalaje de madera: Comprensión de los requisitos fitosanitarios para el movimiento del embalaje de madera en el comercio internacional ayuda a los países a aplicar la NIMF 15 y, al hacerlo, a reducir el riesgo de introducción y propagación de plagas forestales. La Guía incluye fotos, diagramas de flujo, listas de comprobación y formularios que ofre-

cen a las ONPF orientación práctica para abordar los principales desafíos y cumplir sus funciones y responsabilidades en la aplicación de los requisitos fitosanitarios internacionales.

La Guía de embalajes de madera también describe los procedimientos para producir estos para que cumplan con la NIMF 15. El personal de la ONPF, los proveedores de tratamiento conforme a la NIMF 15, los fabricantes de embalajes de madera, los reparadores, los remanufacturadores y otras partes interesadas pueden utilizar esta Guía para simplificar su trabajo y mejorar el intercambio de información fitosanitaria técnica y oficial relacionada con la NIMF 15. Con una mejor colaboración se consigue una mejor aplicación y, por ello, a través de la Guía, la Secretaría de la CIPF anima a las ONPF a colaborar con otros organismos nacionales, como sus autoridades aduaneras y portuarias, para mejorar los controles fronterizos y la detección de las medidas fitosanitarias no conformes.

"Este recurso de la CIPF es una valiosa adición a la biblioteca de guías y materiales de formación de la CIPF. Proporciona información práctica y sugiere las mejores prácticas para apoyar a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria en la aplicación eficaz de la NIMF 15. De este modo, ayuda a mitigar el riesgo de propagación de plagas forestales y facilita el comercio de mercancías transportadas utilizando embalajes de madera", declaró Osama El-Lissy, secretario de la CIPF.

LAS BREVES**COLOMBIA DECLARA EMERGENCIA FITOSANITARIA POR PRESENCIA DE HUANGLONGBING**

El Instituto Colombiano Agropecuario declaró estado de emergencia fitosanitaria por la presencia de HLB, el director general declaró que se identificó en cítricos de ocho municipios de Santander, donde se obtuvo 57 resultados positivos en tejido vegetal y en el insecto vector, por lo cual se establecieron medidas fitosanitarias adicionales para su control.

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE SANIDADES Y CUARENTENA

Para conocer los avances y las acciones de los diversos programas fito-zoosanitarios del país, el viceministro encargado, Ing. José Bernardo González, encabezó la reunión con los representantes de las sanidades y cuarentena.

Participaron la Dra. Kiriam Cerceño, directora de DECA, Ing. Pablo Rodríguez, director de Sanidad Vegetal; Dr. José Reyes, representantes de DINASA; Yanela Ortega, jefa de Informática, Julio Ábrego, jefe de RR.HH, y otras autoridades del sector.

RECORRIDOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA CON COSTA RICA

Para minimizar el ingreso de productos agrícolas en la región fronteriza desde Costa Rica, nuestro personal de la DECA, junto a las unidades de SENAFRONT, y aduanas, realizan diariamente recorridos en pasos ilegales, y revisiones en los puntos de control.

Exhortamos a los transportistas y productores de la región fronteriza y áreas aledaña, asesorarse en nuestras agencias, si tiene previsto un traslado de productos agrícolas. La acción busca reducir la introducción de productos que afectan la economía local y de los productores.



REFORZANDO LA VIGILANCIA EVITAMOS LAS GUSANERAS

1 REVISE FRECUENTEMENTE SUS ANIMALES.



2 CURE LAS HERIDAS DE SUS ANIMALES.

3 TOME Y ENVÍE MUESTRAS DE GUSANOS.



4 TRANSPORTE SOLO ANIMALES SANOS.

Programa del Gusano Barrenador del Ganado - COPEG

LÍNEA GRATUITA
800-2673

Notifique inmediatamente al
MIDA a los siguientes teléfonos
según su provincia:

 @COPEGamerica
www.copeg.org

Río Tapia, Tocumen: 6550-8486
Chiriquí: 6550-8471 / 728-0950 / 728-0951
Veraguas: 6550-8472 / 958-1688 / 958-1687
Herrera: 6550-8473 / 996-4406 / 996-4633

Coclé: 6550-8474 / 991-1152
Panamá Oeste: 6550-8475 / 509-9226
Bocas del Toro: 6550-8479 / 758-9170
Panamá Este: 6379-3099 / 519-1232

Los Santos: 6550-8478
Colón: 6550-8476 / 475-2436
Darién: 6699-5323
Comarca: 6999-6136



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 (507) 507-0702

infodeca@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

DRA. KIRIAN CERCEÑO
DIRECTORA EJECUTIVA

ING. LUIS BENAVIDES
SUBDIRECTOR EJECUTIVO

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



@midapma

BOLETÍN INFORMATIVO DECAAGRO

Producción y Edición:

Jorge J. Campos F.

Alfredo Licona Dorati

PANAMÁ, 16 DE OCTUBRE DE 2023.